

CASA PARA TOMAR BAÑO DE MAR

Vendese una, bañada en parte por el mar, en el sitio llamado LOS ALCAZARES. Para mas pormenores, peluquería de Balboa, calle de los Apóstoles, frente al Seminario. 3-1

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

En la antigua Academia Preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gómez García, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de Sobrestantes y cuyo ejercicio se verificará en Madrid el 1.º de Octubre próximo. Se facilitan antecedentes pidiéndolos a nombre del director, en Murcia, calle de Ruizpérez, número 3. 15-14

INSTITUTO DE VACUNACION, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.

Se vacuna todos los días de 3 a 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales a todas partes, por el correo, previo el pago.

Un tubo. 2 ptas.
Una crist. 2
Una vacunación en el establecimiento. 5
Una id. id. de la ternera. 7'50
Una id. id. de domicilio. 10
Una id. id. llevando la ternera. 25
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-13

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa y precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Todos unos.

La Comisión provincial, aprovechando la ausencia del Sr. Sastre, declaró cesante en la sesión del viernes, bajo la fórmula de «ausencia de empleo y sueldo» a don Juan Piñeros Molinero, hermano político de D. Juan Piñeros Molinero, a quien los reaccionarios fusio-conservadores toman tanto, como le aborrecen.

Extraño proceder de una Comisión que obrando puramente por delegación de la Diputación y habiendo esta acordado en su reciente reunión todas las remociones que tuvo por conveniente, respetando al Sr. Gómez Aceaño, que tiene puesta su fianza y probada su aptitud para el cargo que desempeña, haya dispuesto su cesantía a espaldas del que forzosamente tendrá que combatir, como nosotros lo hacemos velando por los fueros de la razón y la justicia. ¿Creerán esos señores fusio-conservadores que habrá de prevalecer su acuerdo? ¡Qué insensates! y caso de que prevaleciese, que lo dudamos, ¿imaginan que podría resistir mucho tiempo, sin que viniera abajo, haciendo a tan digno funcionario la justicia que se merece? Pues nosotros que frecuentamos los círculos políticos y sociales, hemos oído censurar con acritud una medida tomada albrato y por tabla, pues que se trata de perjudicar a ese buen empleado en odio a su cuñado, a quien no pueden perdonar los revolcones que les da en la Corporación municipal. Y luego se atreverán a hablar de moralidad y de justicia. ¡Qué sarcasmo!

Si los fusionistas que forman la mayoría de la Comisión no se hubiesen prestado, no hubiera prevalecido tal acuerdo, sostenido y empujado por el vocal D. Carlos Soriano. Vaya unos liberales de pega, y que caras pagan las concejalías que les regalan.

No hay nada mas elocuente que los hechos.

Asistieron los antiguos sardoalistas al Ayuntamiento cuando este se reunió con la Junta general de escrutinio. Concurrieron ni aun siquiera los conservadores, a excepción del Sr. Salmerón y el Alcalde-presidente. No. ¿Quién tomó únicamente parte en el debate suscitado en aquella sesión? Un fusionista coaligado con los conservadores y el que en sentido contrario combatió a estos en 1881. Luego claramente se ve, que los principalmente interesados en defender hoy, lo que ayer condenaban, son esos señores que tienen la pretensión de representar al fusionismo y que lo mismo les da estar con los liberales, siempre que les convenga para sus fines particulares, que ponerse de frente y combatirlos, haciendo causa común con el adversario. Conocido el juego, es natural que todos los abandonen y dejen entregados a sus escasa

Y es un bien que así se con- porque de ese modo serán la y todos los demás constituirnos suma, relegando al olvido antiguos gravios.

La literatura ha perdido su mas grande figura.

El primer poeta del siglo XIX ha fallecido.

LA PAZ se asocia al duelo que la muerte de Victor Hugo produce a todos los amantes de las letras.

El jueves último despachó la Comisión de Policía rural, todos los asuntos pendientes y entre ellos el del molino de Zoco, donde la Comisión estuvo conforme en lo principal, acordando por unanimidad que el Ayuntamiento carecía de competencia para conocer de un asunto que en la vía administrativa quedará ultimado con el segundo fallo del Consejo de Hombres buenos, sin que procediese otro recurso que el que la parte perjudicada interpusiera ante los tribunales ordinarios. Solo en un detalle opinaron tres porque se apercibiese a dicho Tribunal y los otros tres que no, porque si el Ayuntamiento no podía ocuparse de un fallo que causara ejecutoria mal pudiera sobre ese asunto apercibir al tribunal sentenciador.

El ejemplo que el presidente de la Comisión de Policía rural ha dado, debiera imitarse por el de la de Propios donde hay pendientes de despacho algunos asuntos de carácter urgente y que el público tiene derecho a que se depuren, pues por mas que ciertos hechos no habrán de lastimar la honra de nadie, pudieran dar lugar a que entrasen en arcas cantidades que debieran haber ingresado, evitando que el verdadero dador burle quizá a la Corporación municipal, privándole por lo pronto, de recursos con que cubrir sagradas obligaciones.

Nos contrasta la noticia que en telegrama que publicamos en otro lugar nos dan, y deseamos vivamente que la misma calma y prolongue la vida del anciano respetable, del probado liberal, del patrio eminente, del autor del programa de Biarritz, que dió vida y credo a la izquierda.

Rueguen todos nuestros amigos, como nosotros lo hacemos, por la salud del ilustre enfermo.

Anoche, en Roma, hubo quien manifestó a nuestro compañero el director de «El Noticiero», extrañosa porque se hubiese hecho libre cultista, y porque creyéndola atacada saliese a la defensa de una libertad que no consigna el art. 11 de la Constitución.

El Sr. Blanco asintió a lo que nuestro director dijo en su defensa, de que no era el autor del sueldo y que no tenía otra responsabilidad que la de haberle dado cabida, sin mirar que eso podría menoscabarle el apoyo conservador.

La situación del Alcalde es desesperada, tan desesperada que no lo vemos con ánimo de concluir el tiempo que le queda de estar al frente del municipio.

Efecto de las matorrias no ingresa en la caja municipal nada del 4 por 100 sobre la Territorial y de consumos la empresa no cubre su compromiso.

Los demás ramos son cortísimos, las atenciones muchas.

La Hacienda reclama lo que se le debe y amenaza con la intervención de lo que se recauda.

La Diputación amenaza con exigir la responsabilidad personal a los concejales.

El Alcalde apremia por los débitos de consumos y los partidos no pagan.

¿Y todavía habrá quien ambicione la vara?

Por deber de cortésia, de sincera amistad y por las buenas formas que emplea D. E. en su remitido publicado en «El Diario» habremos de contestarle, anticipándole, que nos ha hecho mucha gracia sus dos cuenteritos y probablemente le regalaremos algún otro para que aumente su colección. Eso de irse ó venirse, de partir el camino y no buscar transacciones, ofreciendo materia, si los ánimos estuvieran mejor preparados; pero como no le están, hay que fiarlo al tiempo y las circunstancias. Sin querer nos hemos entrado en materia, si bien sin tocar a la perla ni al molinero, pues son cosas demasiado volátiles y puede el amigo E. quedarse con ambas piezas y merendárselas, si le place, en compañía del maestro y del niño, que es el medio de reconciliarlos y hallar la consabida fórmula.

Dice «El Martes» de Orihuela que ha llamado mucho la atención la denuncia de «El Diario de Murcia».

«El Noticiero» niega que hubiera colegas que la extrañan.

Como ampliación al sueldo que en otro lugar publicamos sobre la cesantía del pundonoroso empleado D. Antonio Gómez Aceaño, debemos hacer notar, que la tal cesantía ha sido gestionada por D. Julio Meseguer Andreu, y don Eduardo Biquelme y Figueras, parientes ambos del cesante. ¡Qué parientes tienes, Antonio!

Ayer se retrasó el telegrama del servicio de «Las Provincias» y su director nos lo facilitó anoche.

Dice así:

Madrid 23, 4 y 15 t.

El duelo por la muerte de Victor Hugo es general. Los ingleses empezaron la evacuación del Sudán. Prendióse en Lisboa al Alcalde de Badajoz fugado en Málaga. Agravada la enfermedad de don Duque de la Torre. Consolidado 60'50.

Cartagena.

Se presentan algunas dificultades para instalar la feria en la calle Real.

El Juzgado ha resuelto por segunda vez el escrito contra la masa del colegio del Ayuntamiento, diciendo corresponde a la Audiencia entender en ese asunto: en su vista se va a acudir a ese tribunal.

Hoy sábado debe abrirse el nuevo y elegante café que D. Francisco Segura ha instalado en la calle Mayor, en donde estuvo la platería de Anastasio.

Peritos a quienes ha consultado la Junta económica del presidio han declarado que el pan que se suministra como las harinas de repuesto, no reúnen las condiciones contrahadas.

Pronto empezarán los trabajos para la línea telefónica de esta a Fuente-alamo, con cuyo objeto se espera a fin de mes al Sr. Ayuso.

Ha salido para Málaga y Granada la comisión del Ateneo que va a repartir las 21,102 pesetas 30 céntimos en dicho centro recudadas.

Valentín y Prato quemarán los bacarras que...

Teatro-circo.

Compañía de varones báile, bajo la dirección del reputado primer actor don José M.º Prado.

Lista de la compañía: Representante, D. Juan Moreno Chico.

Primer actor y director de escena, D. José M.º Prado.

Primera actriz, D.ª Balbina María.

Otro primer actor, D. Juan Moreno.

Actor cómico, D. Enrique Barta.

Dama joven, Srta. D.ª Filomena Echeverría.

Otra dama joven, Srta. D.ª María Herranz.

Actriz cómica, Srta. D.ª Sislde Sanz.

Característica, D.ª Angela Antequera.

Para papeles de su edad, niña doña Juana Gómez.

Galán joven, D. Antonio Pardo.

Segundo galán, D. Leopoldo Ortín.

Actor de carácter, D. José de Quintana.

Actor genérico, D. Mariano Guillén.

Para papeles, D. Antonio Meseguer.

Apuntadores: D. Evaristo Vedia, don Manuel Antón.

Cuerpo coreográfico.—Director y primer bailarín, D. Ramón Porta.

Primera bailarina, Srta. D.ª Concha Vera.

Bailarinas: Doña Antonio Gascon, doña Consuelo Porta, D.ª Francisca Gay y D.ª Consuelo Casas.

Bailarines: D. Salvador Serrano y D. Angel Campoy.

Maquinista, D. Rafael Martínez.

Guardarropa, D. José Comontes.

Sastre, D. Antonio García, Peluquero, D. José Clavel.

Precios.—Palcos con 6 sillas sin entradas, 10 rs. Silla de patio con entradas, 2 rs. Entrada general, 1.

No se abre abono, pero los que deseen localidad fija pueden entenderse con el cobrador, D. Emilio Verbo, calle de las Balasas, carpintería.

La Sordubula, proporcionó anoche una ovación continuada a la señorita Fons, siendo muy simpática la que motivó al concluir la obra, después de oír la escena, plegaria y aria final; los aplausos generales y frenéticos y las repetidas llamadas a la escena motivaron el que esta apreciada artista correspondiese repitiendo el final, valiéndole esta galantería que satisface al público nueva salva de estrepitosos aplausos.

El martes ó miércoles se verificará el beneficio de tan apreciada artista.

El día 22 fué conducido al Hospital un joven de 14 años de edad, vecino del Puente de Tocinos, con una fractura en la pierna izquierda.

En virtud de órdenes superiores los felatos serán intervenidos desde hoy por la Hacienda.

Sabiéndose que el baritono señor Campanari es una especialidad en el violonchelo, instrumento que conoce como el mas consumado profesor, varias personas nos han rogado supliquemos a la empresa facilite el que sea oide.

El doctor D. Juan López Gómez ha analizado cuatro muestras de pimienta procedentes de Lorquí, de las cuales ha encontrado dos adulteradas con harina de maiz y cáscara de almendra, coloradas con escarlata; y las otras dos muestras sin alteración ninguna.

Han sido repuestos en el cargo de estanqueros que respectivamente desampañaron del Plan de Cartagena y Archiver de Caravaca, D. José Gutiérrez y D. Domingo Corbalán Martínez.

Ha sido nombrado estanquero interino del núm. 6 de Caravaca, D. José León Martínez.

Por acuerdo de la Comisión permanente se van a apremiar a los Ayuntamientos que resulten morosos al pago del contingente que corresponde a la Diputación provincial.

El establecimiento de baños de mar, que en años anteriores estuvo situado en el término de San Pedro del Pinatar, delante de la casa de D. Pedro Pagan ha sido trasladado a la ribera de San Javier, frente a la Torre de Minguez, habiéndose introducido importantes mejoras para la comodidad de los bañistas.

BAZAR DEL UNIVERSO se titula el abierto en la calle del Príncipe Alfonso por el joven D. Joaquín Iglesias en los bajos donde estuvo la imprenta de Molina.

Ha sido aprobada la subasta de consumos del pueblo de Cieza, para el próximo año económico.

En la semana pasada se han registrado en el Juzgado de la Catedral 55 nacimientos y 40 defunciones y en el 3.º Juan 39 nacimientos y 41 defunciones.

La inauguración de la temporada de verano en el Teatro-circo fué anoche como podía desear la empresa.

El público quedó también muy complacido.

Hoy no le favorece el tiempo, pues cumpliéndose el pronóstico del *Calendario católico*, la lluvia riega nuestro suelo.

El Sr. Baiardiola sale para Orihuela en donde se va a tratar los medios de perseguir de un modo eficaz la adulteración del pimienta.

Nos alegráremos que allí tenga mejor éxito que aquí esa tentativa.

Pablo López y la Srta. Alemany son muy elogiados por la prensa madrileña por la interpretación dada a *El Duquesito*, obra muy bien hecha por otras compañías nacionales y extranjeras.

En la recaudación de tabaco y timbre del Estado correspondiente al mes actual, comparada con la de igual mes del pasado año, nos parece se observará alza en los valores de esta capital.

Ha solicitado D. Francisco Segura Miñano se le adjudique definitivamente la renta de la Casa-rastro y se desestime la protesta de D. Antonio Crespo.

En la Tesorería de Hacienda han ingresado los Ayuntamientos de Totana y S. Javier el primero 2,500 ptas. y el segundo 1,500.

D. Ginés Egoa y D. Vicente Ferrer, farmacéuticos de esta capital, han presentado cada uno una instancia en la Delegación de Hacienda, solicitando se anule el reparto de cuotas de la contribución industrial, verificado por el gremio de farmacéuticos, por no estar hecho con la equidad y justicia debidas.

El Sr. Egoa dice en su citado escrito, que las cuotas que deben repartirse son trece, y solamente entre tres han repartido nueve, distribuyendo las cuatro restantes entre los farmacéuticos que están en primera línea, tanto por su antigüedad, cuanto por los productos que tienen y sus establecimientos de lujo.

Anteayer tuvo lugar en la Delegación de Hacienda la junta administrativa para tratar de la aprehensión de 71 kilogramos 500 gramos de tabaco hecho por la fuerza de carabineros en el estanco núm. 14 de Cartagena, acordándose el comiso.

El Alhama, Blanca, Cieza, San Javier y Yecla, se ha terminado el apéndice de rectificación del amillaramiento y se ha puesto al público.

Dice «La Correspondencia de Valencia»:

«Reunidos todos los médicos de la villa de Sueca, han declarado que la enfermedad reinante en aquella importante población no es el cólera morbo asiático. Esta valiosa opinión concuerda perfectamente con la de autorizados doctores, compañeros nuestros unos y extranjeros otros, que han negado y niegan pública y privadamente el carácter que se atribuye a la dolencia que aflige a unos pocos pueblos de esta provincia, levemente por fortuna.»

El Alcalde de esta capital ha ingresado en la Tesorería de Hacienda 3,483 pesetas 33 céntimos, por resto de la mensualidad de Febrero, del impuesto de consumos.

Se ha pasado una muestra de harina y de pan, procedente del almacén de viveres del penal de Cartagena, al químico Sr. D. Juan López Gómez, para su análisis.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal de la Excmo. Audiencia de Albacete, D. Juan López Soriano.

En una pastelería de Zaragoza se ha suicidado, disparándose un tiro de revolver, en la boca, un joven de veintidos años, natural de Murcia, llamado D. P., el cual, se deduce de los documentos que se le encontraron en los bolsillos, había sido despedido de la Academia general militar.

Sobre la mesa en que acababa de almorzar, había una copa conteniendo una disolución de fosforos y un papel escrito con lápiz con las siguientes líneas:

«Al señor juez de instrucción.—Madre, reza por mí y perdóname mi última calaverada.»

La Diputación provincial ha resuelto que en el término de 15 días se termine el expediente promovido para que se averiguen los Ayuntamientos que son responsables al pago de los descubiertos que se hacen a dicha corporación.

Se han condonado las multas de 20 pesetas impuestas a José González Noguera, Juan Ros Fernández y José Martínez Robles, por uso de armas prohibidas.

Anteanoche se promovió una cuestión en la calle de la Acoquia, de la cual resultó un herido en la cabeza de un golpe de palo, el que fué conducido al Hospital por el agente de orden público Benito García Ortiz. El agresor huyó.

Han sido detenidos en Yecla, por la Guardia civil, en la casa de Campo denominada de Sartenillas, propiedad de D. Alfonso Navarro, dos individuos presuntos autores del robo de 30 arrobas de paja, los cuales han sido puestos a disposición del Juez de aquella villa.

El día 30 del actual, a las 7 de 1ª mañana, se verificó en el cuartel establecido en el colegio de S. Leandro el sorteo de los reclutas disponibles del presente reemplazo.

Isabel Parra Pérez, de 16 años, soltera, se ha fugado de la casa paterna en Gergal y se encarga su busca a nuestras autoridades.

Por el Juzgado de primera instancia de Lorca se llama a los que se crean con derecho a heredar a D. José Antonio Martínez Guirao, casado que fué en segundas nupcias con D.ª Adelaida Labaig y Leonés, el cual falleció abintestado en Mazarrón el 4 de Marzo.

Subastas.

El 6 de Junio se verificará la del servicio de bagajes de toda la provincia.

El 27 del presente se verificará en Coghén la de los arbitrios de puestos públicos, pesos y medidas, sangres y arbillos, casa-pósito, y cuarto número 2 en la plaza.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, tal como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable al tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de azoe, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poder digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfatos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que lo iguale.—11.

Mártires del Hígado y del Estómago.—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.—60